

PROMOCIÓN DE UN PACTO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Mérida, 14 de febrero de 2012. El consejero de Salud y Política Social, Francisco Javier Fernández Perianes, ha manifestado que se mantendrá la financiación de los programas dedicados a las personas con discapacidad correspondientes al año 2011, por una cuantía aproximada de 30.400.000 euros, y anunció que se va a proponer un pacto por la discapacidad a todos los partidos políticos extremeños para defender los derechos de este colectivo, con la colaboración de las distintas entidades del CERMI Extremadura.

Fernández Perianes ha mantenido hoy un encuentro con responsables del Comité de entidades de representantes de personas con discapacidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el que han participado también el director general de Política Social y Familia, Juan Bravo, y la directora gerente del SEPAD, Cristina Herrera, cargos nombrados recientemente.

Los programas que tienen asegurada su financiación son los programas de normalización; servicios de atención temprana; servicios de habilitación funcional; centros de día; centros ocupacionales; residencias y viviendas tuteladas.

En Extremadura hay 4.967 beneficiarios de servicios de atención directa a las personas con discapacidad, mientras que unas 25.000 personas, entre personas atendidas y familiares, se benefician de los programas de normalización.

El consejero de Salud y Política Social insistió en que las políticas sociales son una prioridad para su departamento y añadió que se propondrá la firma de un pacto por la discapacidad para que este colectivo se sienta arropado y atendido, independientemente de cual sea el partido político que gobierne en Extremadura.

A su vez, el presidente de CERMI Extremadura, Luis M^a González, explicó que en esta entidad estaban preocupados por la financiación de los programas, por lo que mostró su satisfacción por el mantenimiento de las prestaciones que se ofrecen actualmente.

Luis M^a González destacó que negociar un modelo sostenible de atención a las personas con discapacidad es muy importante para este colectivo, pues les permitirá eliminar la incertidumbre que tienen cada año las asociaciones de personas con discapacidad respecto a los recursos con los que pueden contar. Así como, consolidar un marco estable y sostenible entre la administración y las entidades prestadoras de servicios de atención a las personas con discapacidad.

Otros asuntos tratados en la reunión mantenida hoy entre responsables de la Consejería de Salud y Política Social y del CERMI Extremadura fue el reparto equitativo de recursos entre las entidades que integran este comité, y el acceso a créditos bancarios con un interés razonable y asumible para estas entidades, con el fin de no generar déficit y poder mantener al corriente los pagos a sus trabajadores.

El Comité de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad de Extremadura es una entidad de ámbito regional creada en el año 2000. Su principal función es ser una plataforma de representación, defensa y acción de las Personas con Discapacidad en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Está constituido por las principales Federaciones y Organizaciones Regionales de Personas con Discapacidad.